



Resolución de Decanato **256 / 2026 - SAL -UNSa**  
Exp. N° 816/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas CHIRENO  
y GARZON  
**De: Salud - Dpto. Tesis**



Salta,  
01/06/2026

**VISTO:** El Expediente N° 816/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Natalia Del Pilar CHIRENO, L.U. N° 616.447 y Marisel Abigail GARZÓN, L.U. N° 619.723, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución -D- N° 025/26 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. CHIRENO y GARZÓN.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 6 A 23 MESES DE EDAD QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD N° 61 – B° SOLIDARIDAD, SALTA CAPITAL. AÑO 2025".

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por los docentes: Franco Darío DELLA FONTANA, Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO y María Del Carmen TORRES, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, con correcciones, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 6 A 23 MESES DE EDAD QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD N° 61 – B° SOLIDARIDAD, SALTA CAPITAL. AÑO 2025" de las Srtas. Natalia Del Pilar CHIRENO, L.U. N° 616.447 y Marisel Abigail GARZÓN, L.U. N° 619.723, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad, el día martes 02 de junio de 2026 a hs. 16:00.



Resolución de Decanato **256 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 816/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas CHIRENO y GARZON

**De: Salud - Dpto. Tesis**



Salta,  
01/06/2026

**ARTÍCULO 2°:** Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

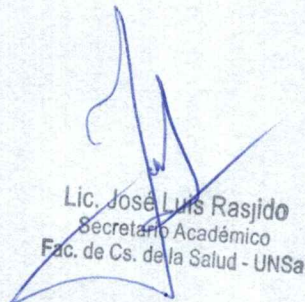
MIEMBROS TITULARES: Prof. DELLA FONTANA, Franco Darío (Director)

Prof. VARGAS RIVERO, Noelia Elizabeth

Prof. TORRES, María Del Carmen

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. SINGH, Verónica Cristina

**ARTÍCULO 3°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas CHIRENO y GARZÓN, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Director y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

  
Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa